



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO
ACTA DE LA XXVII REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 10:30 horas del día 24 de noviembre de 2005, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 4ta. Reunión Ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Lista de asistencia y declaración del quórum.*
- 2.- *Instalación de los miembros de la H. Junta Directiva.*
- 3.- *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
- 4.- *Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.*
- 5.- *Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior.*
- 6.- *Informe de Actividades del periodo de septiembre – noviembre 2005.*
- 7.- *Presentación de propuestas.*
- 8.- *Presentación de los estados financieros agosto - octubre 2005*
- 9.- *Firma de acuerdos*
- 10.- *Asuntos generales.*

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia del Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz, Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, el Profr. Manuel Ortiz Alcocer, Director de Educación en el Municipio de Lerdo, en representación de la Lic. Rosario Castro Lozano, Presidenta del Municipio de Lerdo; el C.P. Federico Sánchez Galindo, Subsecretario de Educación en La Laguna de Durango; también se contó con la presencia del Ing. Carlos López Delgado, representante del sector industrial; así mismo se informa sobre la presencia del C.P. Daniel Valadez Barrios, quien asiste como comisario suplente de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, y se contó con la presencia de la C.P. Noemí Acevedo Castañeda, Directora de Gasto Educativo; con ello se constata quórum para dar legalidad a la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández, somete a consideración de los miembros el Orden del Día, la cual es aprobada por unanimidad. A continuación el Lic. García Hernández pregunta a los miembros de la Junta Directiva si tienen alguna observación a el acta de la reunión anterior, misma que tuvieron con anticipación, y no habiendo observaciones es aprobada por todos los asistentes.

En el seguimiento de acuerdos, el primero es en relación a los puntos de acuerdo que quedaron pendientes como lo es el de la construcción de una planta tratadora de aguas residuales en donde se informó a la Junta que se realizaron los trámites necesarios para obtener el permiso correspondiente de extracción de aguas residuales de la Red Municipal para abastecer la planta tratadora de aguas, se autorizó 0.52 l/seg; además se realizó la licitación por invitación, en la cual se presentaron 4 proveedores, se detectaron

deficiencias en los proyectos, por lo que se buscará el apoyo con otras instituciones para validar un proyecto de planta tratadora de aguas residuales adecuada a las necesidades del Instituto. Sobre el punto 03.06.250805 en donde se autoriza una cantidad de dinero para la adquisición de un software opcional para CAD y digitalización, se informó que no se adquirió debido a que el proveedor que lo ofreció al Instituto no lo tiene en existencia, por lo que se está buscando con otros proveedores el mismo software o uno similar. En el acuerdo sobre la reparación de la fachada del muro del edificio C, se informó que se tiene una demora debido a que no se encontraba el material para la reparación pero que una vez que se consiguiera se reanudarían los trabajos para terminarlo. En los dos últimos acuerdos sobre la presentación de las propuestas de un programa de formación docente y un programa institucional de tutorías, se presentaron las propuestas a los miembros de la junta Directiva, los cuales fueron aprobados tomando en cuenta que al ser implementados en el instituto sería puestos a consideración de la Dirección de los Institutos Tecnológicos Descentralizados.

A continuación se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo septiembre - noviembre 2005; en los Aspectos Académicos, en donde entre otras cosas se informó sobre el curso especial de titulación que se ofreció en este periodo en donde participaron 29 egresados de la carrera de Ing. Industrial, elevándose de esta manera el índice de titulación 3 puntos porcentuales más llegando a la fecha a un 29% de índice de titulación, en este punto el C.P. Federico Sánchez Galindo destaca el interés que el Instituto ha puesto en especial en este indicador, ya que es uno de los que se ha contemplado en otras reuniones de junta directiva y en el que el Instituto se había comprometido a elevar. Sobre los aspectos de planeación se informó sobre los resultados obtenidos en el examen de admisión de este periodo escolar en el cual se denotan deficiencias de los aspirantes sobre todo en el área de matemáticas, física y química, en la intervención del C.P. Federico Sánchez Galindo expresó la importancia de tener reuniones con los directores de las diferentes escuelas de procedencia de los alumnos, con la finalidad de retroalimentar sobre los resultados del examen de admisión, así mismo enfatizó en que de ser necesario se programen reuniones con los directores de las escuelas de educación media superior de donde se tiene el mayor número de alumnos, con el objetivo de subsanar estas deficiencias de los aspirantes; además de poder contar dentro de lo posible con los resultados por plantel para realizar un mejor análisis; así de esta manera poder tener una reunión de trabajo con los profesores de educación media superior y que se les invitara al programa de formación docente del Instituto. Sobre el presupuesto para operación del año 2006 solicitado por el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz expresó que este presupuesto es el mismo que se ha tenido desde el 2002 en lo referente a operación y en lo que respecta al capítulo 1000 es el que se ha incrementado por lo de los aumentos de salario cada año; el Ing. Carlos Delgado solicitó se tenga una tabla de años anteriores en donde se tenga el comparativo. En aspectos de vinculación se informó sobre los alumnos que han terminado su servicio social y los que han terminado su residencia profesional, en el seguimiento de egresados se informó que el 35% no trabajan, el Ing. Carlos Delgado preguntó que de ser posible le gustaría contar con la información acerca de cuantos de este 35% de egresados se encuentra titulado y también de los que se encuentran trabajando cuantos de ellos tiene un sueldo aceptable. Con respecto a la certificación se informó que durante el mes de diciembre se tiene programado la revisión documental y la pre-auditoria. Se informó que durante el mes de noviembre se realizaron festejos de tipo académico, cultural, cívico y deportivo para conmemorar el décimo aniversario del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo.

En aspectos financieros el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informó sobre el presupuesto asignado y el presupuesto ejercido al 31 de octubre del 2005.

El Ing. Lizárraga sugirió que se le informara a la Junta Directiva sobre la reunión de trabajo con las escuelas de educación media superior; el C. P. Federico Sánchez Galindo informó que esta es una buena fecha en donde se pueden empezar a contactar a los directores de las escuelas de educación media superior, ya que durante el mes de enero se tiene una reunión de academia. El Ing. Lizárraga Díaz informó que la estrategia de trabajo para el próximo año contempla 5 puntos dentro de los cuales esta la consolidación de los cuerpos académicos con tendencia a certificarse y a acreditarse para con ello emprender los programas de postgrados dentro del PIFOP autorizado por la Dirección General, por lo que en la próxima reunión sería interesante saber cual es el programa de trabajo para consolidar los cuerpos académicos; como segundo punto es importante que el plantel entrara al sistema nacional de acreditación y evaluación y ver la posibilidad de implementar el examen general de egreso de licenciaturas (EGEL), y esto quizás contemplarlo como una forma de titulación y el CENEVAL le da seguimiento a los muchachos de todas la generaciones, además con este organismo entraríamos en un proceso de evaluación de nuestros programas de estudio con respecto a los estándares nacionales que maneja el CENEVAL y como último punto acreditar las carreras y en este periodo sugirió que se lleve a cabo un programa de formación de evaluadores para la acreditación durante el mes de enero. En aspectos generales el Ing. Carlos Delgado López, estableció una serie de cuestionamientos que sugirió fueran tomados en cuenta y se establecieran como metas para nuestro Instituto: 1) Comprometerse a sacar el mayor número de alumnos titulados por año, 2) Colocar al máximo de alumnos dentro del sector laboral, 3) Buscar la forma de desarrollar la investigación e innovación, 4) Que los alumnos sean competitivos, 5) Buscar la forma de tener una casa abierta para empresarios; ya que en muchas ocasiones la formación de los egresados no cumplen con las expectativas del sector industrial; y sugirió de ser posible estudiar la propuesta para tener dentro del Instituto Tecnológico la formación de técnicos que es en gran medida lo que demanda el sector laboral. El C.P. Federico Sánchez Galindo, informó que los egresados de las escuelas de educación media superior ya tienen la formación de técnicos. El Ing. Lizárraga Díaz expresó que las capacidades técnicas que tiene un bachiller y las capacidades técnicas que tiene un ingeniero existe un intermedio que no se está atendiendo y que es en gran parte lo que esta demandando el sector productivo, por lo que esto dio inicio a un proyecto que se llama Proyecto para la Modernización de la educación técnica y la capacitación el PMETYC, y se tienen fondos en el Banco Mundial y se han invertido a la fecha miles de millones dólares y esto ha contribuido a que instituciones como el CONALEP, las Universidades tecnológicas, CETIS se equipen y se está tratando que los Institutos Tecnológicos Descentralizados se incorporen, de hecho estos son fondos del Banco Mundial, que el Gobierno Federal tiene que pagar, dentro de este proyecto se contempla primero que el Instituto identifique las necesidades de formación que tiene el sector productivo, segundo tener programas de formación continua especializada para el personal del sector industrial y por último buscar la forma de tener salidas laterales; además ofrecer (vender) los servicios a las empresas. El Lic. García Hernández somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva el informe de actividades el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido se hace la presentación de propuestas; las dos primeras propuestas es sobre los programas de formación docente (**04.03.241105**) y el programa de tutorías (**04.04.241105**) los cuales ya fueron aprobados con la observación de que se someta

cada uno de los programas a consideración de la Dirección General de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

Sobre la propuesta de inversión para el crecimiento de infraestructura con un programa peso a peso **(04.05.241105)**, en donde el Instituto invertirá \$ 10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 MN) de su fondo de contingencia para gestionar que el Gobierno del Estado invierta una cantidad igual teniendo así un total de \$ 20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 MN) los cuales se aportarán al programa peso a peso y solicitar al Gobierno Federal una inversión de \$ 20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 MN) para así obtener un total de \$ 40'000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 MN); los cuales se invertirán en infraestructura para la construcción de un almacén, un edificio administrativo, un centro de idiomas y un gimnasio auditorio, se aprueba para que sea gestionado por el Director y el Secretario de Educación ante el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal.

Sobre la propuesta para la construcción de una cancha techada **(04.06.241105)** con un costo de \$ 521,178.86 (quinientos veintiún mil ciento setenta y ocho 86/100 MN) vía ingresos propios, los miembros de la Junta Directiva la aprueban bajo la normatividad establecida.

Sobre la actualización de 20 equipos de cómputo **(04.07.241105)** se aprueba sean ejercidos \$ 199,180.00 (ciento noventa y nueve mil ciento ochenta 00/100 MN) vía ingresos propios, sujetándose a la normatividad existente.

Sobre la propuesta para la adquisición de bibliografía **(04.08.241105)** se aprueba, de acuerdo a la normatividad, se ejerza la cantidad de \$ 317,422.84 (trescientos diecisiete mil cuatrocientos veintidós 84/100 MN) vía remanente del presupuesto federal y \$ 567,888.15 (quinientos sesenta y siete mil ochocientos ochenta y ocho pesos 02/100) vía ingresos propios, cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 885,310.99 (ochocientos ochenta y cinco mil trescientos diez pesos 99/00), el Ing. Lizárraga sugirió que se busque la forma de pertenecer a la Academia de Sistemas Micro-electromecánicos, cuya presidencia tiene como sede el Instituto Tecnológico de Irapuato y para pertenecer a este organismo es necesario contar con cierto software, además, en bibliografía es necesario tener en cuenta la recomendación de la Academia Nacional de Ing. Electromecánica misma que servirá como fortalecimiento para la carrera de Ing. Electromecánica.

En el punto de acuerdo **04.09.241105** se solicita se ejerza la cantidad de \$ 1'190,104.88 (un millón ciento noventa mil ciento cuatro pesos 88/100 MN) vía remanente del presupuesto en estímulos a la productividad del personal administrativo y de apoyo, docente y directivo, propuesta que queda pendiente hasta que no sea consultado y analizado por el Secretario de Educación.

En los Estados Financieros el Ing. González Reséndiz, informó que es un concentrado de lo que se radicó y de lo que se ejerció hasta el 31 de octubre del 2005, aquí mismo se tiene el remanente que son las cantidades que se están solicitando en las propuestas, tanto en los subsidios federal y estatal, así como en los ingresos propios.

Y no habiendo asuntos generales que tratar se da por terminada la reunión de Junta Directiva siendo las 12:45 hrs. del mismo día.

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDO 04.03.241105

Se aprueba que se realice el Diplomado en Docencia en el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo.

ACUERDO 04.04.241105

Se aprueba que implemente el Programa de Tutorías propuesto en el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo.

ACUERDO 04.05.241105

Se aprueba se realicen las gestiones para obtener las inversiones de los Gobiernos Estatal y Federal y así poder realizar la propuesta para el crecimiento de infraestructura con el programa peso a peso, en donde se especifica la construcción de un almacén, un edificio administrativo, un centro de idiomas y un gimnasio auditorio con una inversión que asciende a una cantidad de \$ 40'000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 MN).

ACUERDO 04.06.241105

Se aprueba que se ejerza la cantidad de \$ 521,178.86 (quinientos veintiún mil ciento setenta y ocho 86/100 MN) vía ingresos propios, para la construcción de una cancha techada.

ACUERDO 04.07.241105

Se aprueba que se ejerza la cantidad de \$ 199,180.00 (ciento noventa y nueve mil ciento ochenta 00/100 MN) vía ingresos propios, para actualizar 20 equipos de cómputo del área administrativa.

ACUERDO 04.08.241105

Se aprueba que se ejerza la cantidad de \$ 317,422.84 (trescientos diecisiete mil cuatrocientos veintidós 84/100 MN) vía remanente del presupuesto federal y \$ 567,888.15 (quinientos sesenta y siete mil ochocientos ochenta y ocho pesos 02/100) vía ingresos propios, cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 885,310.99 (ochocientos ochenta y cinco mil trescientos diez pesos 99/00) para la adquisición de bibliografía.

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

Ing. Héctor Arreola Soria
Secretario de Educación en el Estado
Representante del Gobierno del Estado

C.P. Federico Sánchez Galindo
Subsecretario de Educación en la
Región Laguna de Dgo.
Representante del Gobierno del Estado

Ing. José Alfredo Lizarraga Díaz
Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados
Representante del Gobierno Federal

Dr. Jesús Vicente Flores Morfín
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a
la Educación en el Estado de Durango

Lic. Rosario Castro Lozano
Presidenta Mpal. de Lerdo, Dgo.
Representante del Mpio. De Lerdo

Ing. Carlos Delgado López
Director General del Parque Industrial
"Las Américas"
Representante del Sector Productivo

Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez
Representante del Sector Productivo y Social